Guayaquil, 18 de Febrero de 2020

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
LECTI S.A

Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Socios el presente informe Administrativo y comparativo, relacionados con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2019 de LECTI S.A.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Mi informe será para manifestar que el presente ejercicio económico la empresa no ha generado ingresos, por ende no tenemos información financiera.

Hemos cumplido con nuestras obligaciones legales y tributarias.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La empresa lastimosamento no ha tenido ingresos por ventas, debido a la contracción económica del país. No se cumplieron las metas proyectadas en el presente ejercicio económico.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La disposición de los socios fue la de incrementar nuestras ventas, por motivos de crisis económica dentro del país, esto no ha sido posible.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.- ADMINISTRATIVOS.-
No ha existido situación relevante que informar en el área administrativa.

2.- LABORALES Y LEGALES
No ha existido situación relevante que informar en el aspecto legal y laboral.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros no presentan información económica, debido a que no se han generado ingresos.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Considero que los socios debemos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Hacer el trámite ante las entidades de control para proceder a liquidar la empresa y cerrar sus operaciones.

Atentamente,

ING. ALEX GONZALEZ
GERENTE GENERAL
LECTI S.A.